

DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

El suscrito subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

Catle 22 No. 6 - 27 Código Postal 110311 Tel: 3386660 www.idu.gov.co Info: Línea: 195 FO-DO-07 V10

















Ехр.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorizació n	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
,			•	,					
						,	:		REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL
									Proceso Coactivo: 37388/2012. Beneficio Local AC398/2009 Exp. Valoricemos: 784341 Dirección del predio: KR 107 BIS A 73 48 Chip: AAA0068NUBS No. TDJ: 400710008249869 Valor: \$332.582,00
÷									Respetado Señor,
784341	Hernando Parra Amado	19480231	KR 107 BIS A 73 48	AAA0066NUBS	400100006249869	02/10/2017	\$332.582,00 \	AC 398 DE 2009	Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia. la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Titulo de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.
			-	•					El anterior Titulo de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. 1
				•			N.		Condisimente, Nelly Pateicia Romas H
	-							:	Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica v de Elecuciones Fiscales

Calle 22 No. 6 - 27 Código Postal 110311 Tel: 3386660 www.idu.gov.co Info: Linea: 195 FO-DO-07_V10

















AAA0237WWPP (00000375144) Javier Eduardo Aparicio Gomez 19487840 APARICIO Gomez KR 111A 148 88 TO 1 AP 1305 TO 1 AP 1305 TO 1 AP 1305 AAA0237WWPP (00000375144) 400100007570203 03/02/2020 \$786.804,00 AC 523 DE 2013 AC 523 DE 20	Ехр.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorizació n	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
Javier Eduardo Aparicio Gomez Javier Eduardo Aparicio Gomez KR 111A 148 88 TO 1 AP 1305 KR 111A 148 88 TO 1 AP 1305 AAA0237WWPP (00000375144) 400100007570203 O3/02/2020 \$786.804,00 AC 523 DE 2013 A										
Javier Eduardo Aparicio Gomez Javier Eduardo Aparicio Gomez KR 111A 148 88 TO 1 AP 1305 KR 111A 148 88 TO 1 AP 1305 AAA0237WWPP (00000375144) 400100007570203 O3/02/2020 \$786.804,00 AC 523 DE 2013 A	,									
Javier Eduardo Aparicio Gomez Javier Eduardo Aparicio Gomez KR 111A 148 88 TO 1 AP 1305 KR 111A 148 88 TO 1 AP 1305 AAA0237WWPP (00000375144) 400100007570203 O3/02/2020 \$786.804,00 AC 523 DE 2013 A				,						. ,
Javier Eduardo Aparicio Gomez 19487840 AA0237WWPP (000007570203 03/02/2020 \$786,804,00 AC 523 DE 2013 2016			,			_			'	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL
Javier Eduardo Aparicio Gomez 19487840 KR 111A 148 88 TO 1 AP 1305 KR 111A 148 88 TO 1 AP 1305 AAA0237WWPP (00000375144) 400100007570203 03/02/2020 \$786.804,00 AC 523 DE 2013 AC 523 DE 2013 AC 523 DE 2013 Familia 148 88 TO 1 AP 1305 AAA0237WWPP (00000375144) AC 523 DE 2013 AAA0237WWPP (00000375144) AC 523 DE 2013 AC								:		Exp. Valoricemos: 859792 Dirección del predio: KR 111A 148 88 TO 1 AP 1305
Javier Eduardo Aparicio Gomez 19487840 KR 111A 148 88 TO 1 AP 1305 KR 111A 148 88 TO 1 AP 1305 KR 111A 148 88 TO 1 AP 1305 AAA0237WWPP (00000375144) 400100007570203 03/02/2020 \$786.804,00 AC 523 DE 2013 La informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirecc del Pago del Titulo de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de medidas cautelares proferidas en su momento de lorro del curso del proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirecc del Posito de Toscorería y Recaudo de la entidad comunicó a esta dependencia que, se auto el pago del Titulo de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de medidas cautelares proferidas en su momento de lorro del curso del proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirecc Técnica de Toscorería y Recaudo de la entidad comunicó a esta dependencia que, se auto el pago del Titulo de Depósito judicial de la referencia, la Subdirecc Técnica de Toscorería y Recaudo de la entidad comunicó a esta dependencia que, se auto el pago del Titulo de Depósito judicial de la referencia, la Subdirecc Técnica de Toscorería y Recaudo de la entidad comunicó a esta dependencia que, se auto el pago del Titulo de Depósito judicial de la referencia, la Subdirecc Técnica de Toscorería y Recaudo de la entidad comunicó a esta dependencia que, se auto el pago del Titulo de Depósito judicial de la referencia, la Subdirecc Técnica en una dependencia que, se auto el pago del Titulo de Depósito judicial de la referencia, la Subdirecc Técnica en una dependencia que, se auto el pago del Titulo de Depósito judicial de la referencia, la Subdirecc Técnica en una dependencia que, se auto el pago del Titulo de Depósito judicial de la referencia, la Subdirecc Técnica en una dependencia que, se auto el pago del Titulo de Depósito judicial de la referencia, la Subdireccia del pago del Titulo de Depósito judicial por la comunica de la referencia, la Subdireccia del pago del Titulo de Depósito judicial por	,			·		41				Chip: AAA0237WWPP (375144) No. TDJ: 400100007570203
Aparicio Gomez 19487840 To 1 AP 1305 To 1 AP 1305 AAA0237WWPP (00000375144) AAA0237WWPP (00000375144) 400100007570203 03/02/2020 \$786.804,00 AC 523 DE 2013 2013 AAA0237WWPP (accorded to the perfection of t										Respetado Señor;
banco Agratio de Colombia, presentando original de su documento de identidad o por debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente. Nelly Patricia Ramos Hernandez	869792		19487840			400100007570203	03/02/2020	\$786.804,00		Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autoriza el pago del Título de Depósilo judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de la medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo y se encuentra a su disposición para ser reclamado.
Nelly Pateicia Romos H						·		- N	; ;	El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas de Banco Agraçio de Colombia, presentando original de su documento de Identidad o pode debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.
Neily Patricia Ramos Hernandez	1									Cordialmente,
Neily Patricia Ramos Hernandez						,				Nelly Patercia Romos H
								4.	,	Nelly Patricia Ramos Hernandez
			,			,				
	.		-							

Calle 22 No. 6 - 27 Código Postal 110311 Tel: 3386660 www.idu.gov.co Info: Línea: 195, FO-DO-07_V10















Ехр.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Vajor TDJ	Acuerdo de Valorizació n	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
								-	
761667	Gerardo Nieto Perez	19496549	TV 34A 41 36 SUR IN 1 AP 501	AAA0014NBMR	400100005392355	23/02/2016	\$180.000,00	AC 180 DE 2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL. Proceso Coactivo: 15001/12. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valoricemos: 761667 Dirección del predio: TV 34A 41 38 SUR IN 1 AP 501 Chlp: AAA0014NBMR No. TDJ: 400100005392355 Valor: \$180.000,00 Respetado Señor; Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Titulo de Depósito judicial de la referencia el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser rectamado. El anterior Titulo de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco
									Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente, Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Calle 22 No. 6 - 27 Código Postal 110311 Tel: 3386660 www.idu.gov.co Info: Línea: 195 FO-DO-07_V10















Ехр.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No, TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorizació n	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
-									
		,							REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 7495/11. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valoricemos: 75685 Dirección del predio: AK 14 63 51 LC 113 Chip: AAA0085SSWW No. TDJ: 400100005808546 Valor: \$604.303,60 Respetado Señor.
755685	Magdalena Serna De Vargas	20009186	AK 14 63 51 LC 113	AAA0085SSWW	400100005808546	17/11/2016	\$604.303.60	AC 180 DE 2005	Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Titulo de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proteridas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Titulo de Depósito Judicial, podrá hacerse electivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.
									Cordialmente, Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Juridica y de Ejecuciones Fiscales
							`		

Calle 22 No. 6 - 27 Codigo Postal 110311 Tel: 3386660 www.idu.gov.co Info: Linea: 195 FO-DO-07_V10

















CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público y de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecucion es Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024, a las siete de la mañana (7:00 AM.).



JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNIC D JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en este despacho por el término de un (01) día, y se desfija hoy 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que contra la comunicación de devolución de título de depósito judicial no proc de recurso alguno.

Proyecto: Carlos Eloy Quintero Isaza – Abogado Sustanciador STJEF – IDU

Revisó: Jairo Alexander Cabrera Guzmán – Abogado Revisor STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27 Código Postal 110311 Tel: 338660 www.idu.gov.co Info: Línea: 195 FO-DO-07_V10















6